

Programa Anual de Capacitación en Materia de Protección de Datos Personales 2026.

Nombre del Sujeto Obligado:	Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica S.A. de C.V. (GAFSACOMM), para efectos de comercialización, Grupo Mundo Maya.	Sector:	Defensa Nacional.
Actualización del Programa de Capacitación:	<p>De conformidad con lo establecido en los artículos 27 fracción VIII y 78 fracción VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y en el artículo 49 y 64 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (LGDPSP).</p> <p>El Programa Anual de Capacitación es una acción preventiva para la seguridad administrativa que tiene como objeto, que el tratamiento de datos personales en posesión del GAFSACOMM, se realice en apego a la normatividad, mitigando el mal uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción total o parcial y de manera indebida de los datos personales, con la finalidad de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p>	Fecha de actualización:	15/01/2026
Nota.	Los cursos contemplados en el Programa de Capacitación serán impartidos por la Unidad de Transparencia, conforme a lo señalado en el artículo 24 fracción III de la LGPDPPSO; en caso de que la Autoridad Garante emita su oferta de capacitación, será incluida en las cifras finales del presente Programa.		

Total de personal a capacitar en 2026.		Subtotal.
	Mandos Superiores: (Directores(as) Generales y Subdirectores (as) Generales)	8
	Mandos Medios: (Directores(as) de Área, Gerentes (as), Subgerentes (as), y Jefes(as) de Departamento.)	200
	Técnicos Operativos: (Enlaces, y Personal Operativo, o puestos similares)	168
Total:		376

Nombre del Curso de Capacitación.		Total de Personal a Capacitar en 2026.			Total de Personal Proyectado a Capacitar
Capacitación Básica.	Técnicos Operativos Proyectados.	Mandos Medios Proyectados.	Mandos Superiores Proyectados.		
	Principios y Deberes en la Protección de Datos Personales.	22	26	1	49
	Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad.	22	26	1	49
	Taller de Elaboración de Avisos de Privacidad.	22	26	1	49
	Documento de Seguridad y Sistema de Gestión de Datos Personales.	22	26	1	49



Nombre del Curso de Capacitación.	Total de Personal a Capacitar en 2026.			Total de Personal Proyectado a Capacitar.
	Técnicos Operativos Proyectados.	Mandos Medios Proyectados.	Mandos Superiores Proyectados.	
Capacitación Especializada.	Incidentes y Vulneraciones de Seguridad en Materia de Datos	20	24	1
	Herramientas Tecnológicas y Protección de Datos Personales.	20	24	1
	Ánalisis de Riesgo y Análisis de Brecha	20	24	1
	Consecuencias al incumplimiento de las obligaciones en materia de Protección de Datos Personales	20	24	1
Total del Personal	168	200	8	376

Responsable de Capacitación del Sujeto Obligado.



Mtro. Alejandro Andrade Olivares.
Gerencia de Normatividad, Apoyo al Comité y Cultura de Transparencia.

Integrantes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado.

Cargo.	Nombre Completo.	Firma.
--------	------------------	--------

Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Marcos Santos Acosta.



Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivo.

Lic. Carlos Alberto Pérez Sánchez

Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

Lic. Angélica Yadira de Fuentes Aguirre.


